

# PROTOCOLO DE BENEFICIOS

Proyectos priorizados en 2023 para ser ejecutados en 2024

## Unidad Administrativa Especial de Buen Comienzo

Programa de Planeación del Desarrollo Local  
y Presupuesto Participativo



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

# Dotación a los centros infantiles, jardines infantiles y centros flexibles comuna 3 – Manrique

## Comunas y corregimientos en las que se oferta el beneficio: Comuna 3

**Bien o servicio a ser entregado: Bien**

**Beneficiarios:** Los niños y niñas participantes atendidos integralmente en las 8 sedes priorizadas.  
Familias de los niños y niñas beneficiados.

## Características del beneficio:

Bolsa de necesidad pedagógica (materiales e insumos) para los centros infantiles, jardines infantiles y atención flexible dentro del Programa de Buen Comienzo

Es así que se dotarán los centros infantiles, jardines infantiles y centros flexibles comuna 3 – Manrique, como una alternativa planteada para la atención de 1.235 niños y niñas, en las 8 sedes priorizadas de las modalidades: Centros Infantiles, Jardin Infantil y Centros Flexibles durante 10.5 meses.

Con esto se busca no solo el cuidado de niños y niñas, sino también, garantizar un cuidado con calidad educativa y pedagógica, que a su vez permita contar con los elementos pedagógicos adecuados para la atención integral.

## Requisitos para postularse como beneficiario:

El niño o la niña debe estar matriculados en las sedes priorizadas.

No estar siendo atendidos por otro programa de corte social en primera infancia (educación y alimentación).

## Pasos a seguir para ser beneficiario:

N/A

## Lugares y/o medios de postulación

N/A

## Período de postulación

**En los talleres de recolección de insumos, y reuniones del CCCP, en el marco de la ruta de PDL y PP.**  
N/A

## Canales de difusión del beneficio

1. Utilizando los canales de comunicación y enlaces adecuados de acuerdo con la identidad territorial, especialmente los medios comunitarios de comunicación.

**Para conocer más acerca de las condiciones para ser beneficiarios, escríbenos a [subsistema.seg@medellin.gov.co](mailto:subsistema.seg@medellin.gov.co)**